

## REPÚBLICA DEL ECUADOR . Asamblea . Nacional

## LA PRESIDENTA

## **CONSIDERANDO:**

- Que, los habitantes del CANTON HUAQUILLAS, jurisdicción de la Provincia de El Oro, se apresta a conmemorar el TRIGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO de creación;
- Que, la comunidad festeja alborozada su efeméride cantonal, en la más auténtica manifestación de trabajo y compromiso permanente para procurar su desarrollo integral, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales, que identifican al CANTÓN HUAQUILLAS como un alto referente de singular esfuerzo y emprendimiento;
- Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y reconoce la invariable disposición de trabajo conjunto de los ciudadanos del CANTÓN HUAQUILLAS, orientado a generar mejores condiciones sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

## **ACUERDA:**

**EXPRESAR** el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo del **CANTÓN HUAQUILLAS**, jurisdicción de la Provincia de El Oro, al celebrar el **TRIGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que reafirma la amplia visión de auténticos gestores de nuevas condiciones y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes septiembre de dos mil catorçê./

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General